



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

PRÁCTICAS TUTELADAS: PSIQUIATRÍA

Grado en Medicina
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2022/2023

Curso 6° - 1° Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Prácticas tuteladas: Psiquiatría
Código:	215044
Titulación en la que se imparte:	Medicina
Departamento y Área de Conocimiento:	Medicina y Especialidades Médicas
Carácter:	Obligatoria
Créditos ECTS:	9
Curso:	6º
Unidad temporal	1º cuatrimestre
Profesores responsables	<ul style="list-style-type: none"> • Guillermo Lahera Forteza (Coordinador): guillermo.lahera@gmail.com • Ángela Ibáñez Cuadrado (Responsable HURyC): ibanez.hrc@gmail.com • Ana Moreno Pérez (Responsable HUPA): anamorenoperez@gmail.com • Eva María Murias Fernández (Responsable HUG): eva.murias@gmail.com • Asunción Abril García (Responsable HCD Gómez Ulla): ma.abrilg@gmail.com
Profesorado:	<p>Ángela Ibáñez Cuadrado (HRC) José Manuel Montes Rodríguez (HRC) Enriqueta Ochoa Mangado (HRC) Agustín Madoz Gurrupide (HRC) Eva Murias Fernández (HUG) Inmaculada Asensio (HUG) Cristina López (HUG) Asunción Abril García (HUD) Marta Presa García (HUD) Rufino Losantos Pascual (HUD) Ana Moreno Pérez (HUPA) Eloy Martín Ballesteros (HUPA) Salvador Ruiz Murugarren (HUPA) María Diéguez Porres (HUPA)</p>

Horario de Tutoría:	El alumno contactará previamente con los profesores responsables de la asignatura.
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

El aprendizaje de la Psiquiatría ocupa dos asignaturas: **Psiquiatría**, incluida en el módulo III (Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos) y **Prácticas tuteladas de Psiquiatría**, en el módulo V (Prácticas Clínicas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado). Se imparten en 2 cursos: 2º semestre del 5º curso y en el 1º semestre del 6º curso. A Psiquiatría se han asignado 6 ECTS y a Prácticas Tuteladas 9 ECTS (Grado de Medicina. Plan de estudios G215).

La Psiquiatría es una especialidad básica de la Medicina por su carácter troncal y su interrelación con el resto de especialidades. Se ocupa de la etiología, fisiopatología, diagnóstico, tratamiento, prevención y rehabilitación de los trastornos mentales. Pertenece a las ciencias médicas, destacando el abordaje de aspectos subjetivos y factores psicosociales involucrados en el desarrollo patológico. Su finalidad es conseguir la mayor recuperación del sujeto que padece un trastorno mental, es decir, de un proceso neurobiológico que se manifiesta en las emociones, cogniciones y conducta del paciente.

La actividad profesional de la Psiquiatría comprende un amplio abanico de intervenciones, desde las psicoterapéuticas a las farmacológicas, pasando por otros tratamientos somáticos. Es un lugar de encuentro entre las ciencias biológicas y humanas, integrando hechos y perspectivas de ambas. La Psiquiatría se relaciona estrechamente con otras ramas neurocientíficas muy desarrolladas en los últimos años como la Neurología, la Neuropsicología o la Biología. Cada vez se conocen más las bases biológicas de las enfermedades mentales, pero se constata la importancia decisiva del entorno en la compleja interacción gen-ambiente. Así pues, el estudiante de Psiquiatría debe aproximarse al trastorno mental con un concepto amplio y complejo del fenómeno biológico. La Psiquiatría entronca también con las Ciencias Humanas, como la Psicología o la Sociología. La prevención y reinserción de los trastornos mentales desborda el ámbito puramente clínico y tiene una dimensión social y comunitaria.

La asignatura de Prácticas Tuteladas de Psiquiatría representa un complemento clínico-práctico a la formación recibida y permite que el alumno adquiera y consolide las competencias clínicas en Psiquiatría que como profesional de la medicina necesitará para el desarrollo de su ejercicio profesional. La asignatura se desarrolla de una forma totalmente práctica, debiendo el alumno realizar las rotaciones estipuladas en la presente guía que comprenderán la Unidad de Hospitalización Breve, las consultas del Centro de Salud Mental y las Urgencias Hospitalarias de Psiquiatría. En estas rotaciones el alumno participará como

observador y se integrará plenamente en el equipo asistencial. En relación a esta actividad, se impartirán seminarios prácticos.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Conocer el modelo biopsicosocial de la enfermedad y su importancia en la relación médico-paciente.
2. Reconocer los elementos esenciales del ejercicio de la Psiquiatría, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente.
3. Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos, psicopatológicos y sociales de la personalidad y la conducta, normal y patológica.
4. Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad mental.
5. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
6. Establecer una buena comunicación interpersonal que posibilite dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares y a otros miembros del equipo sanitario.
7. Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes
8. Conocer los fundamentos necesarios de la exploración psicopatológica básica para una adecuada comprensión de las enfermedades médicas que afectan al sistema nervioso central.
9. Discriminar entre la expresión sana y patológica de las funciones psíquicas.
10. Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
11. Conocer, utilizar y gestionar correctamente y con criterio las fuentes de conocimiento científico y las tecnologías de la comunicación.

Competencias específicas:

1. Ser capaz de valorar la relevancia clínica, epidemiológica y de salud pública de los trastornos psíquicos
2. Saber establecer una adecuada relación médico-enfermo, completar una correcta historia clínica psiquiátrica, y explorar correctamente psicopatológicamente a un paciente con alteraciones psiquiátricas.
3. Abordar pacientes psiquiátricos, reconocer los síntomas y signos que motivan la consulta y plasmarlos en un documento básico como es la historia clínica
4. Ser capaz de identificar los síndromes psiquiátricos fundamentales y conocer su etiopatogenia, epidemiología, manifestaciones clínicas, pautas de diagnóstico, diagnóstico diferencial, curso, pronóstico y tratamiento.

5. Elaborar juicios clínicos explicativos, etiológicos, diagnósticos y terapéuticos acerca de los pacientes con trastorno mental.
6. Ser capaz de resolver problemas clínicos y, específicamente, cualquier urgencia psiquiátrica o, en su caso, de remitir con seguridad a los pacientes al especialista.
7. Conocer y saber aplicar los principales tratamientos psicofarmacológicos y psicoterapéuticos de los trastornos mentales.
8. Conocer las bases de la Psiquiatría de Consulta y Enlace, en el marco de la asistencia a pacientes hospitalizados en hospitales generales.
9. Conocer los elementos básicos de la Psiquiatría Social y Comunitaria.
10. Aproximarse al enfermar mental desde el respeto a la autonomía y dignidad del paciente, reduciendo en lo posible el estigma social y la exclusión.
11. Ser capaz de plantear un proyecto de investigación en un campo psiquiátrico de interés para el médico general.

3. CONTENIDOS

Programación de los contenidos

HORAS PRESENCIALES	175 HORAS
SEMINARIOS TEÓRICO PRÁCTICOS EN GRUPO REDUCIDO	14 HORAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrevista clínica con el paciente psicótico. 2. Entrevista clínica con el paciente deprimido. 3. Entrevista clínica con el paciente con trastorno de personalidad. 4. Manejo del episodio confusional agudo 5. Trastornos psiquiátricos secundarios a patología médica y/o fármacos 6. Duelo patológico 7. Reacciones adaptativas en el paciente hospitalizado 8. Fundamentos de psicoterapia: formulación de un caso de ansiedad 9. Prevención de recaídas en trastornos mentales graves 10. Toma de decisiones y criterios de ingreso hospitalario en patología grave. 	

11. Evaluación y manejo de la conducta suicida 12. Actuación apropiada en la agitación en la Urgencia. 13. Problemas médico-legales en Psiquiatría 14. Detección y atención a víctimas de violencia de género	
PRÁCTICAS EN GRUPO REDUCIDO	150 HORAS
TUTORÍAS PRESENCIALES	11 HORAS
TRABAJO PROPIO DEL ESTUDIANTE Análisis y asimilación de los contenidos de la materia Resolución de cuestiones relativas a las prácticas realizadas Consulta bibliográfica Auto evaluaciones. Estudio independiente. Elaboración de actividades y trabajos Preparación de exámenes. Actividades y tutorías virtuales.	50 HORAS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (Especificar horas)

Para alcanzar las competencias descritas en Psiquiatría se utilizarán las aulas disponibles en la Facultad de Medicina y en los Hospitales Universitarios, con su dotación de medios audiovisuales. Las prácticas se realizarán en los Servicios de Psiquiatría de los Hospitales.

Actividades Presenciales		Horas
175 h	<input type="checkbox"/> Seminarios Teórico-Prácticos (Grupo Reducido, en Hospital)	14 h
	<input type="checkbox"/> Prácticas (Grupo Reducido, en Hospital)	150 h.

	<input type="checkbox"/> Tutorías en entorno docente hospitalario	11 h.
Actividades propias del estudiante		
50 h	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y asimilación de los contenidos de la materia • Resolución de cuestiones relativas a las prácticas realizadas • Consulta bibliográfica • Auto evaluaciones. • Estudio independiente. • Elaboración de actividades y trabajos • Preparación de exámenes. • Actividades y tutorías virtuales. 	
Total horas: 225 h		

Estrategias metodológicas

Actividades Presenciales	<p>El proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Prácticas Tuteladas de Psiquiatría, se basa en el Sistema de Transferencia Créditos Europeos (ECTS), que mide las horas de dedicación del alumno a la asignatura, además de las horas de clases presenciales. El tiempo total de dedicación que el alumno tiene que destinar para superar los objetivos de este programa formativo es de 225 horas, de las que 175 horas son presenciales y 50 horas dedicadas a actividades propias del alumno.</p> <p>Las 175 horas de actividades presenciales se dividen en tres modalidades organizativas:</p> <p>Seminarios Teórico-Prácticos (14 horas) (Grupo Reducido, en el Hospital): basados en la presentación de casos clínicos reales que permitan al alumno conocer la presentación real de los trastornos estudiados y entrenarse en su manejo clínico. Se profundiza en temas de la asignatura, permitiendo un mayor énfasis en los</p>
--------------------------	--

aspectos de manejo práctico. Los alumnos presentarán un caso clínico real, supervisado por el profesor, y discutirán con el resto de la clase aspectos de manejo práctico. Se pretende la capacitación del alumno mediante la asimilación de los contenidos teóricos y su aplicación práctica. Se pretende la capacitación del alumno mediante la asimilación de los contenidos teóricos y su aplicación práctica. Se entrenará a los alumnos mediante el Aprendizaje Basado en Problemas (A.B.P) a través del estudio y análisis de estos casos, la resolución problemas, los debates y la discusión en grupos y en su concienciación de las implicaciones de la relación médico-paciente, tanto para el profesional como para el enfermo y su entorno. Objetivo: Conocer y aplicar conceptos teóricos básicos adquiridos acerca de los trastornos psiquiátricos.

Prácticas (150 horas) (Grupo Reducido, en el Hospital): Las prácticas se realizarán en las 1) Unidades de Hospitalización Breve, 2) Servicio de Urgencias y 3) Centros de Salud Mental. El estudiante se integrará plenamente en las actividades del Servicio. Deberá cumplir estrictamente los horarios, asistir a las reuniones de equipo y sesiones clínicas, familiarizarse con el contenido de la historia clínica psiquiátrica, realizar al menos una historia clínica y— si la situación clínica lo permite a juicio del tutor- interactuar con el paciente.

El alumno recogerá en su portafolio la actividad diaria que realice en las prácticas clínicas, que incluirá historias clínicas, registros por paciente, sesiones clínicas y técnicas exploratorias presenciadas. Objetivo: Aplicar los conceptos psiquiátricos teóricos básicos.

Tutorías en entorno docente hospitalario (11 horas): Seguimiento del alumno y resolución de dudas que puedan surgir durante la ejecución de las distintas actividades programadas. Los profesores mantendrán reuniones periódicas con los estudiantes integrantes del grupo del que sean responsables. En dichas reuniones, el profesor moderará y dirigirá sesiones de consulta sobre aspectos relacionados con la asignatura y sobre problemas académicos que afecten al estudiante. Las reuniones serán concertadas por cada alumno en horario de 08:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Número de horas del trabajo propio del estudiante	<p>□ Las 50 horas de actividades no presenciales, serán empleadas por los alumno/as:</p> <ul style="list-style-type: none">- Análisis y asimilación de los contenidos de la materia- Resolución de cuestiones relativas a las prácticas realizadas- Consulta bibliográfica- Auto evaluaciones.- Estudio independiente.- Elaboración de actividades y trabajos- Preparación de exámenes.- Actividades y tutorías virtuales.
--	--

El método del **Portafolio Docente (PD)** formará parte de la evaluación continua. Este recurso pedagógico permitirá la valoración continua del conocimiento, habilidades y actitudes de los alumnos en las prácticas, reflejando la evolución del estudiante durante el proceso enseñanza-aprendizaje. Se enfatizará la reflexión personal y el desarrollo de metas a corto y largo plazo, vinculando los contenidos del curso a las necesidades actuales y futuras de sus estudiantes. El alumno deberá utilizar el formato de PD indicado por los profesores (anexo I).

4.2. Materiales y recursos

Materiales específicos para las dinámicas de grupo.

Vídeo-cámara.

Cañón.

Ordenador.

Pizarra.

Recursos bibliográficos.

Plataforma Virtual Black Board.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Se valorará la calidad e interés general de las participaciones del estudiante en los seminarios, prácticas y cualquier otra actividad presencial programada, así como el grado de cumplimiento de las tareas encomendadas, la calidad de los trabajos dirigidos, el grado de implicación en la asignatura y el liderazgo en el desarrollo de los mismos.

Sobre los contenidos de la asignatura se valorará la comprensión y el conocimiento de los conceptos de la asignatura, así como la capacidad de integrar y aplicar los contenidos a situaciones clínicas diversas. Se valorará la capacidad de sintetizar de modo integrado y la capacidad de resolver los problemas de modo comprensivo. Se valorará la capacidad de elaborar ideas coherentemente, así como la capacidad de explicar los mecanismos funcionales y clínicos del contenido de la asignatura.

En los seminarios se valorará la calidad de las intervenciones, la capacidad de expresión oral y escrita, la capacidad expositiva y las respuestas a las preguntas efectuadas por el profesor.

Procedimientos de evaluación

En cada curso académico el estudiante tendrá derecho a disponer de dos convocatorias, una ordinaria y otra extraordinaria al formalizar su matrícula en Psiquiatría.

En la Normativa Reguladora de los Procesos de Evaluación de los Aprendizajes (Aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011) se contemplan dos modelos de evaluación: “evaluación continua” y “evaluación final”. Independientemente de la modalidad de evaluación elegida por el alumno, será imprescindible superar las competencias marcadas en la asignatura.

Para acogerse a la modalidad de “evaluación final”, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito al decano de la Facultad **en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura**, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. En el caso de aquellos estudiantes que por razones justificadas no tengan formalizada su matrícula cuando comienza el curso o del periodo de impartición de la signatura, el plazo indicado comenzará a computar desde su incorporación a la titulación. El decano deberá valorar las circunstancias alegadas por el estudiante y tomar una decisión motivada.

□ EVALUACIÓN CONTINUA:

Se llevarán a cabo un examen práctico encaminado a evaluar las competencias adquiridas en los seminarios y prácticas:

Examen práctico basado en casos clínicos escritos: a partir de una serie de viñetas clínicas escritas, se realizarán preguntas en forma de caso clínico que el alumno debe diagnosticar y tratar. **Representa el 50 % de la nota de la asignatura**

El formato de la prueba será tipo test, donde cada pregunta tendrá 5 opciones de respuesta, donde sólo 1 de ellas es correcta. Cada contestación correcta se calificará con 1 punto y cada contestación incorrecta restará 0,25 puntos. **El aprobado se alcanzará con el 60% de preguntas después de descontar las preguntas incorrectas. Será necesario aprobar este examen (sacar un 6 sobre 10) para establecer la media de la calificación global.**

Se realizará en grupo grande y será común a los 4 hospitales universitarios. Tendrá lugar en el edificio de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá, en la fecha y hora que establezca el Decanato

Evaluación de las Prácticas:

La valoración de las habilidades y conocimientos adquiridos durante las prácticas clínicas se realizará mediante la observación por el profesor responsable de cada rotación y en su caso por el coordinador de la asignatura en el correspondiente centro asistencial. Además cada alumno rellenará **un Portafolio Docente**, que será **evaluada por los coordinadores de la**

asignatura en el hospital correspondiente. La asistencia a los seminarios y las prácticas será obligatoria. No se aceptarán más de 3 faltas no justificadas en las prácticas y seminarios. Si esto ocurriera la calificación sería suspenso. **La superación de las prácticas obligatorias presenciales se considerará elemento imprescindible de la evaluación, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.**

En el Portafolio Docente el alumno debe incluir:

- Un resumen de las actividades llevadas a cabo cada día de práctica, indicando el dispositivo, el nombre del tutor de prácticas y los pacientes y actos asistenciales presenciados.
- Una reflexión y ampliación de los contenidos aprendidos en cada práctica. Se valorará la calidad del contenido, presentación, documentación, adecuación terminológica y formal
- El visto bueno del psiquiatra con el que ha rotado, que acreditará su asistencia a la práctica, su actitud (mala-regular-buena-muy buena) y su aprovechamiento docente (malo-regular-bueno-muy bueno).

En el anexo I se exponen recomendaciones de elaboración del Portafolio. Este Portafolio será evaluado por los profesores responsables del hospital, quienes también realizarán la revisión de la nota, si el alumno lo solicitara.

La calificación del Portafolio Docente representa el 50 % de la nota.

En resumen:

Evaluación Continua	Porcentaje de calificación
Examen práctico de casos clínicos escritos	50 %
Evaluación del Portafolio Docente de prácticas	50 %
Calificación Total	100 %

En caso de no superar la calificación final, el alumno/a, tendrá que realizar el examen extraordinario.

Si el alumno no asiste al examen final por causa justificada, como consta en el artículo 5 del título II del Reglamento de exámenes de la Universidad de Alcalá, el alumno/a, deberá entregar la justificación, en un plazo máximo de 8 días en la secretaría del Departamento de Medicina y Especialidades Médicas.

Se otorgará Matrícula de Honor a aquellos alumnos con calificación de sobresaliente (9,0-10) que hayan mostrado un especial dominio de los conocimientos, nivel alto de reflexión, integración y aplicación de los mismos, alta capacidad de resolución de problemas,

elaboración de ideas propias, trabajo en equipo y búsqueda de materiales complementarios. Esta calificación se limitará al 5 % del alumnado.

□ EVALUACIÓN FINAL:

Los alumno/as que hayan solicitado **solo la Evaluación Final**, realizarán un examen en el que se valorarán todas las competencias que el alumno debería haber adquirido durante el desarrollo de la asignatura. Dicho examen consistirá en: a) **Una prueba tipo test** que evalúe las competencias adquiridas en el que cada pregunta tendrá 5 opciones de respuesta, donde sólo 1 de ellas es correcta. Cada contestación correcta se calificará con 1 punto y cada contestación incorrecta restará 0,25 puntos. Debe aprobarse con un 6 sobre 10. En total constituirá un 75 % de la nota final. b) **La superación de las prácticas obligatorias presenciales y la elaboración del Portafolio Docente (25 %).**

Examen extraordinario

Los alumnos que no hubiesen superado la asignatura, ya sea por Evaluación Continua o por Evaluación Final, tendrán derecho a una evaluación extraordinaria, en las fechas fijadas por el Decanato, que consistirá en un examen de las mismas características que el examen de la evaluación final.

Escala de calificaciones

Con los criterios de evaluación establecidos, según el R.D 1125/2003 que regula el Suplemento al Título se adoptará la siguiente escala de calificaciones:

- Matrícula de honor (9,0-10): excelencia limitada al 5% del alumnado, otorgada entre los alumnos con la calificación de sobresaliente.
- Sobresaliente (9,0-10): excelente dominio de los conocimientos, nivel alto de reflexión, integración y aplicación, utilización de instrumentos, análisis e interpretación de resultados, alta capacidad de resolución de problemas, elaboración ideas propias, cumplimiento de todas las tareas, trabajo en equipo, búsqueda materiales complementarios, excelente capacidad expositiva, fundamentación y argumentación.
- Notable (7,0-8,9): nivel medio en los aspectos anteriormente detallados.
- Aprobado (5,0-6,9): nivel suficiente en los aspectos anteriormente detallados.
- Suspense (0,0-4,9): nivel insuficiente en los aspectos anteriormente detallados. No haber superado el aprendizaje práctico.

Bibliografía Básica

- Rubio Valladolid G, Fundamentos de psiquiatría: bases científicas para el manejo clínico. Madrid: Panamericana; 2015.
- Barnhill JW. DSM-5. Casos Clínicos. Madrid : Panamericana; 2015

- Sadock B, Ruiz P. Sinopsis de psiquiatría: ciencias de la conducta, psiquiatría clínica : 11ª edición. Barcelona : Wolters Kluwer Health; 2015
- Vallejo Ruiloba J, Bulbena Vilarrasa A, Blanch JJ. Introducción a la psicopatología y la psiquiatría. 8a ed. Barcelona : Elsevier Masson; 2015
- Vallejo Ruiloba J. Leal C. (Ed.) Tratado de Psiquiatría. Barcelona. Ars Medica. 2005
- Talbott J.A., Halex R. E., Yudofsky S.C. (Ed.): Tratado de Psiquiatría. Barcelona. Ancora. 1999.
- Gelder M, Harrison P, Cowen P. Shorter Oxford Textbook of Psychiatry, ed 5. Oxford: Oxford University Press, 2006. (en español: Oxford Psiquiatría, Editorial Marbán 2000).

Bibliografía Complementaria

- Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales: DSM-5. 5a ed. Madrid, Médica Panamericana; 2014
- Soutullo Esperón C, Mardomingo Sanz MJ. Manual de psiquiatría del niño y del adolescente. Madrid : Editorial Médica Panamericana; 2010
- Entrevista Psiquiatrica en la Práctica Clínica., Buckley, Peter J.Mackinnon, Roger A. Michels, Robert. Ars Medica, 2008.

NOTA: “La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza- aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.”

ANEXO I:

Recomendaciones para la elaboración del Portafolio Docente de Psiquiatría (6º Grado de Medicina)

Normas básicas:

- Entrega desde la finalización de la rotación hasta el día del examen.
- Entrega impresa en el hospital correspondiente (o en versión digital a través del Aula Virtual). Letra *Times New Roman* tamaño 12, interlineado 1,5, encuadernado en canutillo o similar.
- No utilizar nombres propios para los pacientes ni otros datos privados por los que pudiera identificárseles. Salvaguardar toda información sensible y relacionada con la propia intimidad del paciente. Seguir a este respecto la Ley de Protección de Datos en vigor.
- Utilizar principios activos de los medicamentos. Restringir el uso de abreviaturas.
- No copiar bajo ningún concepto materiales de la web, Portafolios de otros compañeros o de otros años. Los profesores utilizarán herramientas anti-plagio para identificarlo y supondrá el suspenso en la evaluación.
- Emplear un lenguaje científico, evitando las expresiones coloquiales. Si se quiere citar textualmente a un paciente se deberán emplear comillas
- Incluir índice con apartados y bibliografía siguiendo normas APA.
- Junto al portafolios se deberá añadir la hoja de firmas de las Prácticas.

Apartados a complementar:

1. **Aspectos organizativos de la rotación:** (Máx. 2 páginas)
 - a. Descripción de los horarios, estructura básica de la jornada de trabajo (Por ejemplo, tipos de actividades asistenciales, reuniones, coordinaciones, sesiones de grupo si las hubiera...).
2. **Descripción de los casos más representativos de la rotación:** (Máximo 6 páginas)
 - a. Cada caso debe contener una breve descripción del mismo, así como una explicación razonada del manejo clínico y la decisión terapéutica.
 - b. No se trata de hacer un “corta y pega” de las historias clínicas los pacientes que se han visto, ni una explicación muy extensa de cada caso, sino de un resumen de los pacientes más destacados.
 - c. En el caso de las consultas en Centro de Salud Mental, se elegirán sólo los casos más representativos.
3. **Presentación en profundidad de 1 caso clínico** (Máximo 5 páginas)
 - a. Expuesto con la estructura de historia clínica
 - b. Incluyendo un análisis teórico del caso
 - c. No debe ser muy extenso, pero sí deben recogerse aspectos básicos fenomenológicos (síntomas), y describir nociones básicas de diagnóstico y tratamiento.

4. **Identificación de incidentes críticos** en la rotación (Máx. 2 páginas)

- a. Un IC es un suceso de la práctica clínica habitual que sorprende por su buen o mal curso e induce a reflexión. No necesariamente es una situación «crítica» por su gravedad extrema o por el riesgo vital; basta con que resulte sorprendente, inesperado o inquietante para el alumno, y que le ha hecho revisar su propia práctica con el objetivo de mejorar.

5. **Valoración personal de la rotación:** (Máx. 2 páginas).

Podrá constar de: descripción de aspectos positivos y negativos de la rotación; dificultades observadas (a nivel personal o de la propia especialidad); cambios en la percepción de la especialidad tras la rotación (si los hubiera); agradecimientos o críticas (si los hubiera) respecto a la organización de la rotación o respecto a cualquier otro aspecto del contacto del alumno con la especialidad.

ANEXO II.

Checklist de actividades realizadas (firmado por el tutor al final de la rotación)

1. Rotación en UHB (Unidad de Hospitalización Breve)/ HDPS (Hospital de Día de Psiquiatría)

	He visto	He participado	He hecho (si procede)
Primera evaluación de un paciente			
Exploración psicopatológica			
Entrevista de revisión			
Entrevista de alta			
Evaluación de los efectos secundarios			
Reunión con Enfermería			
Entrevista familiar			
Prescripción psicofarmacológica			

2. Rotación en Urgencias

	He visto	He participado	He hecho (si procede)
Primera evaluación de un paciente			
Intervención en crisis			
Alta			
Exploración psicopatológica			
Entrevista familiar			
Prescripción psicofarmacológica			

Coordinación con Servicio de Urgencias (Medicina – Cirugía)			
--	--	--	--

3. Rotación en Consultas Externas/ Centro de Salud Mental

	He visto	He participado	He hecho (si procede)
Primera evaluación de un paciente			
Entrevista de seguimiento			
Alta			
Exploración psicopatológica			
Entrevista familiar			
Prescripción psicofarmacológica			
Intervención de psicoterapia			

APROVECHAMIENTO DE LAS PRÁCTICAS

[A rellenar por el tutor, con fecha y firma diaria]

FECHA:				
	Mala	Regular	Buena	Muy buena
Actitud (puntualidad, interés, participación)				
Aprovechamiento docente (aprendizaje)				

Nombre tutor:

Firma

Fecha:

FECHA:				
	Mala	Regular	Buena	Muy buena
Actitud (puntualidad, interés, participación)				
Aprovechamiento docente (aprendizaje)				

Nombre tutor:

Firma

Fecha:

FECHA:				
	Mala	Regular	Buena	Muy buena
Actitud (puntualidad, interés, participación)				
Aprovechamiento docente (aprendizaje)				

Nombre tutor:

Firma

Fecha:

FECHA:				
	Mala	Regular	Buena	Muy buena

Actitud (puntualidad, interés, participación)				
Aprovechamiento docente (aprendizaje)				

Nombre tutor:

Firma

Fecha:

FECHA:				
	Mala	Regular	Buena	Muy buena
Actitud (puntualidad, interés, participación)				
Aprovechamiento docente (aprendizaje)				

Nombre tutor:

Firma

Fecha:

FECHA:				
	Mala	Regular	Buena	Muy buena
Actitud (puntualidad, interés, participación)				
Aprovechamiento docente (aprendizaje)				

Nombre tutor:

Firma

Fecha:

FECHA:				
	Mala	Regular	Buena	Muy buena
Actitud (puntualidad, interés, participación)				
Aprovechamiento docente (aprendizaje)				

Nombre tutor:

Firma

Fecha:

FECHA:				
	Mala	Regular	Buena	Muy buena
Actitud (puntualidad, interés, participación)				
Aprovechamiento docente (aprendizaje)				

Nombre tutor:

Firma

Fecha:

FECHA:				
	Mala	Regular	Buena	Muy buena
Actitud (puntualidad, interés, participación)				
Aprovechamiento docente (aprendizaje)				

Nombre tutor:

Firma

Fecha:

(utilizar las celdas que hagan falta hasta completar la rotación)